

16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9) ABONO DEL ANUNCIO EN EL D.O.E.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 17/1999, de 23 de febrero, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura, la publicación de la enajenación tiene la naturaleza de anuncio de pago diferido,

habiendo de satisfacerse por los adjudicatarios el importe de la cantidad que corresponda por la publicación de dicho anuncio. Mérida, 7 de febrero de 2001.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

A N E X O I

TIPO DE PRODUCTO	N.º de lotes	Cantidad/ lote	Valoración mínima	Ubicación	Plazo máx. retirada
HEMBRAS REPRODUCTORAS PORCINO IBERICO Nacidas en octubre de 2000	12	CUATRO (4)	40.000 ptas./lote	CENSYRA	2 de marzo 2001
HEMBRAS REPRODUCTORAS DUROC-JERSEY Nacidas en octubre de 2000	10	TRES (3)	30.000 ptas./lote	CENSYRA	2 de marzo 2001
MACHOS REPRODUCTORES DUROC-JERSEY Nacidos en octubre de 2000	15	DOS (2)	20.000 ptas./lote	CENSYRA	2 de marzo 2001

CENSYRA: Ctra. de San Vicente, s/n. Badajoz.

Teléfono: 924 27 09 12.

Fax: 924 27 19 18.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 6 de febrero de 2001, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, el Servicio P-01/2001: «Contratación de coberturas de seguros personales para la Junta de Extremadura».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio de: «Contratación de coberturas de seguros personales para la Junta de Extremadura».

– Presupuesto de licitación: 13.000.000 de ptas. (78.131,57 euros).

– N.º de expediente: P-01/2001.

– Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 2001.

– Garantías exigidas:

Provisional: 260.000 ptas. (1.562,63 euros).

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

– Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

– Requisitos específicos del contratista:

– Clasificación: No procede.

– El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Sección de Contratación, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

– Presentación de las proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

— La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 6 de febrero de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2001, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, el Servicio P-02/2001:

«Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en el Paseo de Roma, s/n.».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio de: «Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en el Paseo de Roma, s/n.».

— Presupuesto de licitación: 6.000.000 de ptas. (36.060,73 euros).

— N.º de expediente: P-02/2001.

— Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 2001.

— Garantías exigidas:

Provisional: 120.000 ptas. (721,21 euros).

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

— Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

— Requisitos específicos del contratista:

— Clasificación: No procede.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Sección de Contratación, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

— Presentación de las proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

— La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 6 de febrero de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.